

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOCALZA S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores Accionistas, el presente Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

1.-COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONOMICO

La economía ecuatoriana experimentó una recuperación más rápida de lo previsto en 2017, con un crecimiento estimado en 2,7 por ciento. La reactivación estuvo respaldada por la recuperación parcial de los precios del petróleo y por la ampliación del acceso a los mercados financieros internacionales. El nuevo gobierno se está esforzando por sumar al sector privado a la lucha contra la corrupción, lo cual podría beneficiar a la economía a más largo plazo. Sin embargo, a corto plazo, la economía sigue siendo vulnerable a shocks externos, situación que requiere recortar el déficit fiscal y recuperar la competitividad a través de reformas estructurales.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2017

Objetivos 2017	Realidad
Obtener un 5% de rentabilidad antes de impuestos	7,64 %
Liquidez excluyendo inventarios de 1,3 (Prueba Acida)	1,78
Conseguir un índice de endeudamiento del 54%	55,43%
Ciclo de efectivo en 45 días	68
Alcanzar ventas por 34.000 unidades, que corresponden a un incremento de 19% con respecto al año 2016 en canales de cobertura.	38.000 pares
Con un margen de contribución del 34% en Canal Tradicional	35,05%
Generar ventas en locales propios por usd 370.000 que corresponde a un incremento de 197% con respecto al año 2016 en canales directos	358.000
Con un margen de contribución del 47% en Canal Directo	45%

3.- ANALISIS OPERACIONAL DE LA COMERCIALIZACION

En el 2017 las ventas registraron un crecimiento del 30% medido a partir de las ventas en dólares del año 2016, incrementándose de 1,5M a 1,9M, el 50% de este crecimiento se debe a ventas en Canal Tradicional y otro 50% al Canal Directo.

El Incremento en Canal Tradicional se explica debido a la creación y consolidación de las líneas Básica y Volumen, las cuales al momento representan el 70% de las ventas.

EL incremento en Canal Directo se debe a la apertura de dos nuevos puntos de venta CCI y Recreo.

4.- ANALISIS DE RESULTADOS Y SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA CON EL AÑO ANTERIOR

TECNOCALZA S.A., pone en conocimiento de ustedes, el siguiente cuadro en donde las cifras son detalladas según constan en los Estados Financieros presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías:

	Año 2016	Año 2017
	Dólares	Dólares
INGRESOS	1.498.549	1.948.958
COSTOS y GASTOS	1.600.335	1.834.281
UTILIDAD CONTABLE		114.677
PERDIDA CONTABLE	(101.786)	
ACTIVO	1.214.744	1.161.065
PASIVO	631.210	662.509
PATRIMONIO	583.535	498.556

5.- PERSPECTIVAS PARA EL 2018

- Obtener una utilidad antes de impuestos del 5% con respecto a las Ventas.
- Mantener una liquidez medida por el índice prueba acida de 1,5
- Reducir el endeudamiento a un 50%
- Generar un crecimiento del 9% en canal de cobertura, y el 10% en puntos de venta con relación al 2017.
- Mejorar la satisfacción de nuestros clientes en un 10%.
- Mantener un margen promedio ponderado del 34% en canal de cobertura y del 47% en puntos de venta.
- Posicionar nuestra marca comercial Fatto en un 30% en los centros comerciales donde tenemos presencia.
- Incrementar la productividad en un 5%
- Disminuir en 5% el consumo de materia prima (Cuero)
- Disminuir en 10% el Tiempo No Operativo
- Obtener un 95% de Satisfacción del Cliente (Entregas a Tiempo)
- Disminuir en un 10% rotación de personal de nomina
- Incrementar en un 15% las horas de capacitación per cápita anual
- Incrementar en un 10% la Satisfacción Laboral.

6.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

TECNOCALZA S.A., ha dado cumplimiento a todas las disposiciones contempladas en las diferentes leyes que rigen la actividad empresarial, entre las cuales conviene resaltar:

- Las establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, y sus reglamentos particularmente en la declaración, retención y pago oportuno de los impuestos;
- Las que contiene el Código de Trabajo;
- Las dispuestas por los Gobiernos Sectoriales;
- Las dispuestas en la Cámara de Comercio.

7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Se recomienda poner especial atención a los indicadores de liquidez de la empresa con el fin de que todas las estrategias planteadas tengan como objetivo el mejoramiento de los mismos.

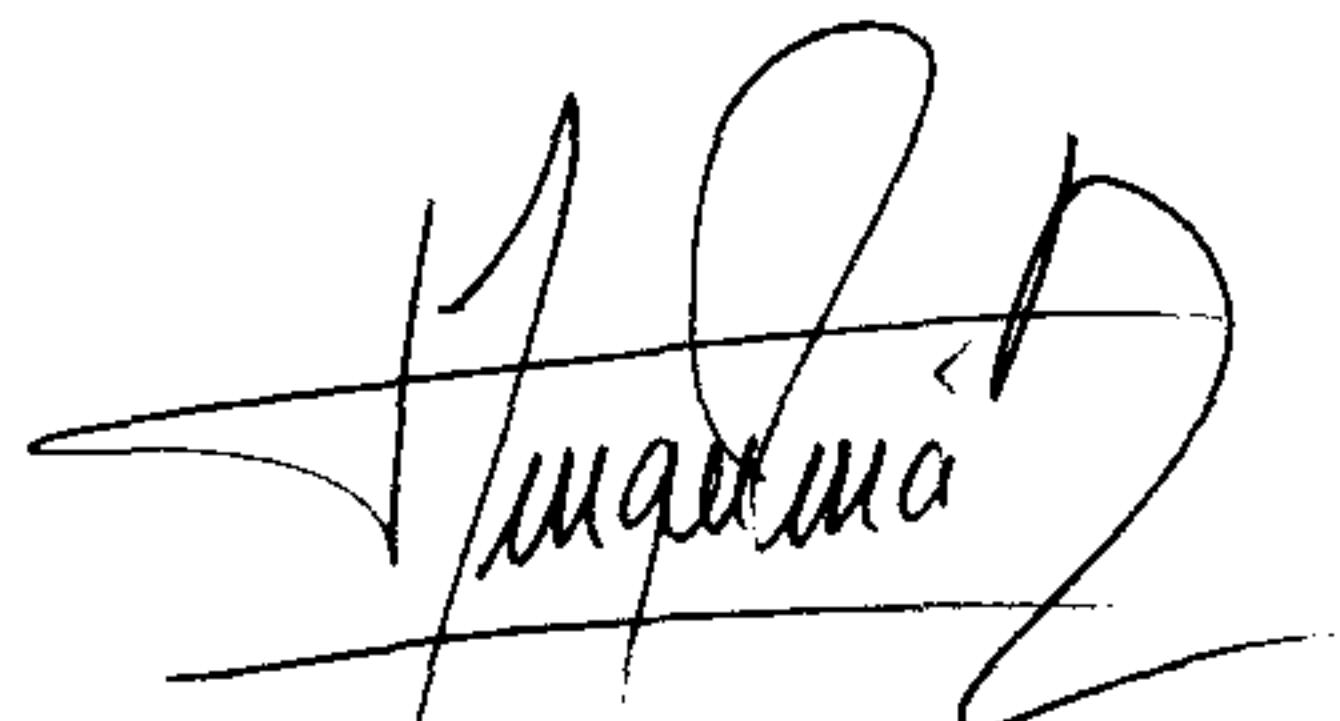
Se recomienda también conseguir financiamiento de otras fuentes como es la inversión de accionistas con el fin de obtener recursos a un menor costo.

Finalmente se recomienda analizar los proyectos de inversión por medio de estudios de factibilidad que soporten y guíen en la correcta aplicación de nuevos proyectos.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a la Señora Presidenta, por el apoyo recibido en mi gestión y a los señores accionistas por la confianza en mí depositada.

Quito, DM, 3 de abril del 2018

Atentamente,



ING. JORGE TERAN A.

GERENTE GENERAL